



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

**NOMBRE: Declaración de interés del LCOY**

**TIPO: Declaración**

**AUTOR: Diputada MORAN VALENTINA**

**CO-AUTOR:**

**BLOQUE: Frente de Todos - Partido Justicialista**

**TEMA:**

**Nº de expediente:**

**Fojas:**

**Fecha de presentación:**

Objeto: Declarar de interés legislativo de la Conferencia Local de Jóvenes sobre el cambio climático (LCOY)



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

## FUNDAMENTOS:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo de la Conferencia Local de Jóvenes sobre el cambio climático (**LCOY**)

En el presente año, con fecha del 23 al 27 de julio, Santiago del Estero, fué la sede de la Conferencia Local de Jóvenes sobre el Cambio Climático (LCOY), un evento crucial donde jóvenes de toda la Argentina se reunieron para discutir y promover acciones contra el cambio climático a nivel local.

Este evento federal, es el paso previo a la convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP). Su objetivo es discutir y redactar una declaración climática de las juventudes para presentarla en la Conferencia Regional de Jóvenes para América Latina y el Caribe (RCOY), cuyo proceso virtual comenzó en mayo, contando con capacitaciones y debates.

La LCOY ofrece a los jóvenes una plataforma para compartir ideas, proyectos y compromisos en temas ambientales, preparándolos para contribuir activamente en la lucha global contra el calentamiento global. Este evento no solo fomenta el activismo juvenil, sino que también fortalece la voz de la próxima generación en la formulación de políticas climáticas y la sostenibilidad ambiental.

El temario de la LCOY fué:

Sesión 1: Cambio Climático y el rol de las juventudes

Sesión 2: Principios de legislación ambiental nacional

Sesión 3: De lo local a lo internacional: la agenda climática de las juventudes

Y los paneles de participación los siguientes:

**1. Juventudes y Ambientalismo Nacional:** Analiza el impacto y la influencia de los jóvenes en la agenda ambiental de Argentina, destacando sus movimientos, propuestas y el papel que juegan en la transformación hacia una sociedad más ecológica.



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

2. **Democracia Ambiental:** Examina cómo los principios democráticos se integran en la gestión ambiental, enfatizando la participación ciudadana y la influencia de las decisiones colectivas en la protección y gestión de los recursos naturales.
3. **Educación Ambiental:** Discute cómo la educación puede fomentar una mayor conciencia ambiental y capacitar a individuos y comunidades para enfrentar desafíos ecológicos, abordando métodos y enfoques educativos efectivos.
4. **Salud Mental y Cambio Climático:** Explora el impacto del cambio climático en la salud mental, analizando cómo los fenómenos ambientales pueden provocar ansiedad, estrés y otras afecciones psicológicas, y las formas de abordar estos efectos.
5. **Gestión del Riesgo:** Detalla las técnicas y estrategias para evaluar y manejar riesgos relacionados con desastres naturales y eventos ambientales, enfocándose en la resiliencia y la preparación para minimizar daños a las comunidades y ecosistemas.
6. **Política Ambiental:** Revisa las políticas públicas y las estrategias gubernamentales que afectan al medio ambiente en Argentina, evaluando su eficacia y proponiendo mejoras para lograr una gestión ambiental más eficiente.
7. **Malvinas y Territorialidad:** Analiza la dimensión ambiental del conflicto por las Islas Malvinas, abordando cómo la disputa territorial impacta la gestión de los recursos naturales y la conservación en el área.
8. **Derecho Ambiental:** Investiga el sistema legal relacionado con el medio ambiente, incluyendo leyes, regulaciones y derechos que buscan proteger el entorno natural y asegurar el cumplimiento de normas ambientales.
9. **Nudges y Activismo:** Ciencias del Comportamiento en la Comunicación para la Acción: Explora cómo las técnicas de la ciencia del comportamiento y los nudges pueden ser aplicados en estrategias de activismo para motivar cambios en los hábitos y promover acciones más sostenibles entre el público.



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

Por otro lado, existe la RCOY (Regional Conference of Youth), a nivel regional. Ambas conferencias son complementarias, ya que involucran a la próxima generación en la discusión y la acción climática a nivel local y regional, preparándolos para participar y presionar por cambios en las COPs y otros foros internacionales.

En la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), conocida como la COP (Conference of the Parties) una serie de conferencias internacionales en las que los países que son partes en la Convención Marco se reúnen para discutir y negociar acciones para abordar el cambio climático a nivel global

Finalmente agregar la importancia de estos eventos, cruciales, donde los países negocian acuerdos y compromisos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigar los impactos del cambio climático.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS MENDOZA

## **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés legislativo de la Conferencia Local de Jóvenes sobre el cambio climático (**LCOY**)

ARTÍCULO 2º: De forma.-